

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA  
2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 20 DE SETIEMBRE DE 2023  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI

*-A las 08:18 h, se inicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, tengan ustedes muy buenos días.

Vamos a pasar lista para verificar el *quorum* correspondiente.

Señora secretaria técnica, por favor, sírvase pasar lista.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Buenos días.

Señor congresista Quispe Mamani.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Señor congresista Salhuana Cavides (); señor congresista Valer Pinto ().

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— Salhuana Cavides, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Correcto, congresista.

Salhuana Cavides, presente.

Señor congresista Valer Pinto.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Valer Pinto, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista.

Señor congresista Burgos Oliveros (); señor congresista Cutipa Ccama (); señora congresista Chirinos Venegas (); señor congresista Dávila Atanacio.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BMCN).**— Dávila Atanacio, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Muy bien, congresista.

Buenos días.

Señora congresista Herrera Medina.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**— Herrera Medina, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Muy bien, congresista.

Muchas gracias.

Congresista Jiménez Heredia (); señor congresista Montalvo Cubas.

El congresista Montalvo Cubas, a través del chat, está manifestando su asistencia.

Señor congresista Montalvo Cubas, presente.

Señora congresista Moyano Delgado (); señora congresista Olivos Martínez ().

El señor congresista Jiménez Heredia, a través del chat, está manifestando su asistencia.

**El señor PRESIDENTE.**— Considerar su asistencia, por favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, presidente.

La señora congresista Olivos Martínez, también, a través del chat, está manifestando su asistencia, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Considerarlo.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Olivos Martínez, presente.

Señor congresista Reymundo Mercado (); señora congresista Ruiz Rodríguez.

La señora congresista Ruiz Rodríguez, está manifestando su asistencia a través del chat, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Considerarlo, por favor.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias.

El señor congresista Varas Meléndez, se encuentra con licencia.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto. Hay que considerarlo.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Okay.

Señor congresista Ventura Angel ().

**El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JP).**— Reymundo Mercado, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Muy bien, congresista.

Congresista Reymundo Mercado, presente.

Señor congresista Ventura Angel (); señor congresista Vergara Mendoza (); señor congresista Zeballos Madariaga.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista.

Zeballos Madariaga, presente.

Continuamos con los señores congresistas accesitarios.

Alegría García (); Aragón Carreño (); Azurín Loayza (); Barbaran Reyes (); Castillo Rivas (); Cordero Jon Tay (); Chacón Trujillo (); Flores Ruiz (); Guerra García (); Gutiérrez Ticona (); Juárez Gallegos (); López Morales (); Luque Ibarra (); Marticorena Mendoza (); Palacios Huamán (); Reyes Cam (); Revilla Villanueva (); Sánchez Palomino (); Taipe Coronado (); Torres Salinas ().

Segundo llamado de asistencia, por favor.

Señor congresista Burgos Oliveros (); congresista Cutipa Ccama (); congresista Chirinos Venegas (); señora congresista Moyano Delgado (); señor congresista Ventura Angel (); señor congresista Vergara Mendoza () .

Once congresistas titulares presentes, señor presidente.

Contamos con el *quorum* reglamentario.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias.

Señores congresistas, siendo aproximadamente ocho de la mañana con veinticinco minutos, contando con el *quorum* correspondiente, damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria, semipresencial, de la Comisión de Fiscalización y Contraloría en la Sala de Sesiones 2, Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

Estimados y apreciados congresistas, les agradeceremos que, por favor, puedan apagar sus micrófonos y enciendan sus cámaras para una mejor conducción de la presente sesión.

Asimismo, señores congresistas, en vista de tratarse de una sesión extraordinaria y habiéndose citado a la Sesión Solemne por el 201 Aniversario del Parlamento Nacional, pasamos a la estación Orden del Día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— Como primer punto, tenemos como invitado al señor Richard Hanco Soncco, gobernador del Gobierno Regional de Puno, quien informará sobre los siguientes temas:

1. Plan de Trabajo, políticas y propuestas que viene aplicando su representada durante su gestión.
2. Estado situacional y ejecución del proyecto: Construcción del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón en Puno, y las asignaciones presupuestales que se vendrían recortando en diversas partidas, las mismas que estarían perjudicando y generando problemas sociales en la región Puno.
3. Ejecución presupuestaria al Tercer Trimestre de 2023 en gasto de capital.
4. Situación actual sobre la gestión de la construcción de la infraestructura educativa del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) en Puno.
5. Estado situacional y acciones adoptadas a la fecha, respecto del Hospital Materno Infantil Juliaca.
6. Plan de Contingencia para enfrentar la emergencia por el Fenómeno de El Niño en Puno, situación que enfrentará el país durante los próximos meses.

Cedemos la palabra al señor Richard Hanco Soncco, gobernador del Gobierno Regional de Puno, para que brinde el informe sobre los mencionados temas.

Tiene el uso de la palabra, señor gobernador.

**El GOBERNADOR DE LA REGIÓN PUNO, señor Richard Hancco Soncco.**— Buenos días, señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, señores congresistas.

Primero, para precisar lo siguiente, la razón por la que se nos cita a esta comisión es dos puntos, básicamente, porque entiendo la naturaleza de la presencialidad, primero; segundo, de informar sobre determinados aspectos que inicialmente alguna autoridad no hizo caso.

En este caso particular, el señor congresista Zeballos nos ha pedido una información respecto al Hospital Manuel Núñez Butrón, el cual se ha respondido oportunamente.

Y en caso de la citación a esta comisión, en todo caso por, incluso, cuestión de lógica, sería cuáles son esos puntos que han quedado inciertos o ha generado dudas, que obligue a mi persona a venir acá y esclarecer respecto a esto.

Luego en la citación para el anterior miércoles, se nos ha adicionado un tema respecto a los cambios de presupuesto que estarían generando, porque así dice el oficio, estarían generando un conflicto social.

Y con el oficio que nos cita para el día de hoy, ya se aumenta todos esos puntos que acaba de mencionar, señor presidente. Y nosotros ese oficio lo hemos recibido el lunes, en la tarde.

Entonces, yo no sé si tenemos que informar sobre todo, porque evidentemente esto un poco complica nuestra situación. Si vamos con esta lógica, tenemos que venir cada momento, y los congresistas tienen esa prerrogativa de solicitar individualmente la información.

Cuando alguna autoridad no hace caso, bueno, evidentemente, tiene que estar acá. De repente, ha habido una cuestión justificada para pedirnos esa situación de pronto, porque, repito, la región Puno tiene cinco congresistas y cualquiera de ellos nos puede pedir esa información.

Pero sin perjuicio de ello, señor presidente, nosotros de manera superficial vamos a informar los respectos adicionados [...?], porque, repito, no era una cuestión o la razón que justificó la citación a esta Comisión de Fiscalización.

Respecto al primer punto, nosotros en el gobierno regional hemos encontrado literalmente abandonado y todos los casos de corte de obras y de casos de corrupción están en camino, porque tienen que pasar todo un filtro, y esto días se va a presentar la denuncia correspondiente.

No es solo una denuncia, son alrededor de 50 denuncias contra diversos funcionarios para efectos de que el Ministerio Público tomar el caso...

**El señor PRESIDENTE.**— Un ratito, secretaria técnica.

**EL GOBERNADOR DE LA REGIÓN PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**—  
Muchas gracias.

Decíamos que teníamos que corregir más allá de estos aspectos.

Uno, eso seguramente vamos a aclarar en el segundo punto, han dejado presupuesto para proyectos que estaban en perfil y en expediente, y obviamente eso va en contra de la disposición de los proyectos de inversión, la forma cómo debe de trabajarse.

En este caso, primero, deben liquidarse los proyectos, y en la región de Puno hemos encontrado proyectos desde la época de Hernán Fuentes que no han sido liquidados.

Y cada uno de estos proyectos ha recibido la asignación presupuestal para que este año se concluyan o se liquiden estos proyectos, ¿por qué? Porque tenemos un caso específico que nos [...] con Madre de Dios de una carretera que se ha ejecutado en la época del señor gobernador Hernán Fuentes y que hasta la actualidad no se ha liquidado. Y literalmente esa carretera ha desaparecido y no podemos nosotros intervenir nuevamente, ¿por qué? Porque en el sistema y en el papel aparece como un proyecto que está en ejecución.

Dos, los procedimientos establecen que se debe asignar el presupuesto a los proyectos en ejecución, y eso es lo que se ha hecho este año.

Primero, el año pasado se ha dejado proyectos iniciados con un millón de soles, con 500 000 soles y eso genera que, a todos los señores congresistas también, lamentablemente en el país hemos vivido una cuestión de politización de los proyectos de inversión, es decir, sale una provincia, una comunidad y le asignamos un presupuesto, pero sin tomar en cuenta la sostenibilidad presupuestal.

Es decir, a una obra que tiene un costo de 20 millones, le asignamos un millón al año, otro millón al otro año, otro millón y así una obra demora 10, 20 años, como tenemos nosotros el caso Calacota en Ilave, que tiene 15 residentes que han pasado por esa obra y tiene ocho modificaciones presupuestales.

Entonces, nosotros ¿qué hemos hecho? Hemos cortado esos presupuestos que tenían proyectos, repito, a nivel de perfil y algunos con expediente, para asignar a todos los proyectos que vienen en ejecución, es decir le hemos dado continuidad a todos los proyectos, **(2)** ¿para qué? Para que no tengamos el tema presupuestal y dos, que no generemos este desorden que ha existido anteriormente o esa cultura de decir sí a todos los pedidos, iniciar obras en todo lugar y no tener una sostenibilidad presupuestal para efectos de terminar esto.

Esto, obviamente, ha molestado a algunos, sí, entendemos porque todos tienen derecho del pedido y la voluntad de que hay proyectos que se ejecuten, sino no tendría razón tampoco.

Pero lo que tenemos que hacer como gestión –y yo entiendo esto– es priorizar esas obras que vienen ya de arrastre y que algunos incluso tienen muchos años de ejecución, para que no tenga techo presupuestal.

En el Gobierno Regional de Puno, ningún proyecto en ejecución tiene techo presupuestal; es decir, el residente de obra, el supervisor o el área usuaria, pueden requerir y están requiriendo así, el aumento de presupuesto para ese proyecto hasta que se culmine.

De otro parte, nosotros, obviamente, hemos hecho las modificaciones presupuestales: uno, es el primer aspecto que se tomó es eso; dos, nosotros hemos encontrado en el gobierno regional una cuestión de corrupción sistemática, dense el primer gobierno regional a nivel del país que hemos transferido más de 200 mil soles a OCI y hemos pedido la intervención de Contraloría. En este momento tenemos quince obras grandes con acompañamiento de la Contraloría, en este mismo momento. Y eso a petición nuestra.

Lo que estamos haciendo ahora también es transferir todo lo que le corresponde a Contraloría para que nos haga acompañamiento en los proyectos que estamos en ejecución.

También a través de la Resolución Gerencial 082-2023, se ha creado el Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Gobierno Regional de Puno.

El Gobierno Regional de Puno, se encontraba literalmente, señor congresista, en el último lugar a nivel del país en este tema de lucha contra la corrupción.

Nosotros hemos hecho todo el trabajo para efectos de crear este sistema y obviamente hay una línea de trabajo para efectos de cumplir todos los procedimientos establecidos para que tengamos este aspecto.

3. Nosotros hemos encontrado una situación caótica, el gobierno regional y la Región de Puno se encuentran en el 22 lugar a nivel nacional, respecto a la infraestructura de salud.

Tenemos inconvenientes en tres infraestructuras de gran importancia y complejidad para la Región de Puno. Primero el Hospital Manuel Núñez Butrón que seguramente de manera particular vamos a explicar, luego el Materno Infantil de Juliaca y luego el Hospital de Ilave.

¿Qué hicimos en febrero dentro del conflicto incluso social que vivimos? Hemos pedido la asistencia de PRONIS para efectos de ver esos temas.

Básicamente el caso de Ilave se ha ido por la modificación que ya se ha terminado y ya se están haciendo los requerimientos en este tema.

Pero adicionalmente, en las demás infraestructuras se ha intervenido a través de PRONIS, se ha firmado un convenio y ya está en la elaboración del perfil el Hospital de Yunguyo.

Se ha firmado un convenio respecto al Hospital de Lampa, que también ya está por iniciar el expediente técnico. Nosotros nos hemos comprometido como gobierno regional a hacer una pista que lleva a esta infraestructura y obviamente por su parte la Municipalidad Provincial de Lampa también se ha comprometió a llevar el tema de saneamiento y desagüe a la frentera del terreno donde se va a edificar este hospital.

Acabo de firmar la semana anterior el convenio para la elaboración del expediente del hospital, en el caso del Hospital de Huancané ya está en proceso la selección de la empresa que va a efectuar el convenio.

Hemos tenido el problema de los terrenos, recién el lunes, hace dos días, nos hemos encontrado con el señor alcalde en la ciudad de Huancané y estos días nos deben remitir el saneamiento de todos los terrenos que están adyacentes al terreno donde se va a construir el hospital.

Hay un riesgo de que alguna persona se oponga a esto y nos obligue a entrar a una expropiación, lo que sería absolutamente irresponsable de parte nuestra, hemos tenido que estar nosotros haciendo un seguimiento paralelo para efectos de que esto se sanee, pero de alguna manera incluso hemos arribado porque esto ya hemos lanzado y ya está. Mañana u hoy en la noche debe estar lanzándose el proceso para la empresa supervisora.

En el caso de Juli, nosotros ya hemos avanzado porque esto estaba en el segundo punche y nunca se dio el segundo punche y estamos nosotros trabajando este tema con previsión presupuestal y lo vamos a lanzar también para efectos de que este hospital se construya.

En el tema del Hospital de Azángaro, nosotros logramos conversar con la empresa MINSUR y MINSUR ya nos presentó formalmente su carta de intención para efectos de que esta infraestructura en la provincia de Azángaro se construya a través de la modalidad de Obra Por Impuestos.

Nosotros en la Región de Puno, la única infraestructura que de repente ahora tiene Nivel II-2 es de Macusani y este hospital se hizo a través de esta modalidad.

Entonces, MINSUR ya nos presentó oficialmente la Carta de Intención y para que se efectúe o se construya esto.

Al inicio del año nosotros teníamos 4 millones y medio en CIPRIL, ¿qué hicimos? Pagar —por así decirlo— la deuda que tenía respecto al Hospital Macusani y hemos recibido críticas en la Región de Puno, porque aparecía como que estamos perdiendo presupuesto. En realidad, nunca hemos perdido presupuesto, sino hemos pagado.

¿Qué nos permitió eso? Que ahora tengamos 130 millones de CIPRIL y estamos en conversaciones para que MINSA asuma los restantes 70 millones y que nos permita alcanzar a los 200 millones que va a costar este hospital y que se pueda efectuar. Ya hemos solicitado la asistencia de Proinversión y esto va en camino.

En el caso del Hospital de Sandia nosotros fuimos también con los funcionarios de PRONIS, el inconveniente que tenemos allá por la geografía es que no podemos conseguir un terreno y el terreno que nos han asignado no tiene saneamiento básico, no tiene esa accesibilidad de doble vía que pide la norma y varias características que hay que hacer dos puentes, ¿y qué hemos hecho? Mientras eso se subsane, nosotros hemos intervenido a través de IOARR.

En este momento ya está por culminar este IOARR y obviamente vamos a hacer ese trabajo. Hay una infraestructura de adobe de muchos años atrás, vamos a hacer una edificación de tres pisos para mitigar de alguna manera este inconveniente que tienen ellos en el caso del Hospital de Sandia.

En Carabaya, lo que hemos hecho es elevar de nivel a II-2. En el tema de Ayaviri tenemos un inconveniente que esta obra no está liquidada desde el año 2010 y tenemos inconvenientes de arbitraje respecto a un ascensor, que ya lo hemos corregido y ya está también en proceso de lanzamiento este ascensor. Con eso liquidamos porque esto no nos permite intervenir, porque ya muchas –entenderá usted de diez años, infraestructura y equipamiento– quedaron obsoletas, pero no nos permite este hecho de que no está liquidada esta infraestructura.

Entonces, la intervención que hemos hecho a nivel de Salud es casi integral, creo que, sin ánimo de vanagloriarnos, nunca se ha hecho una intervención de esta naturaleza teniendo la complejidad que representa y el alto costo de los hospitales.

Ahora, no solamente ello, nosotros hemos iniciado como gobierno regional, a identificar, porque lamentablemente en nuestra región nos hemos acostumbrado a que el distrito más grande o la provincia más grande, haga una huelga y haga una infraestructura, y sin tomar en cuenta qué cosa se puede optimizar.

Aquí hemos tenido una capacidad destructiva terrible y hemos destruido infraestructura que puede todavía servir, entonces, ¿qué estamos haciendo nosotros? Sincerando, lo que se rescata se tiene que rescatar, no se puede destruir una infraestructura de quince años, doce años. Y lamentablemente, eso se ha traslucido en los expedientes y esos expedientes nosotros hemos tenido que corregir.

Dentro de esa corrección ya está listo y hoy se lanza el Centro de Salud de San Miguel y Centro de Salud de Taraco, son infraestructuras que no son pequeñas, el primero tiene 64 millones de inversión y el segundo tiene 62 millones de inversión.

Eso estamos haciendo ya con previsión presupuestal, porque también se ha logrado que se programe para el año presupuesto, este año no tenemos porque estaba considerado dentro del Punche 3 y nunca también existió el Punche 3 y, la verdad, nos ha dejado un poco muy cortos de tiempo porque estábamos esperando el último momento, nos han dicho que sí va a haber, sí va a haber, y no hubo. Y obviamente, no podemos correr el riesgo, nosotros tenemos que acelerar, ya se ha armado, como le digo, todos los procedimientos entre hoy y mañana se efectúa el lanzamiento de estas dos infraestructuras.

Ahora, adicional a esto, tenemos el tema de Pilcuyo, de Yanapata y Cojata, que estamos corrigiendo los expedientes, porque el caso de Pilcuyo, por ejemplo, se ha hecho una infraestructura integral en todo el terreno y la norma dice que se debe ocupar no más de 60% porque la otra área debe quedar libre, pero lamentablemente nos han entregado, y corregir todo, ese es un trabajo más tedioso que incluso comenzar un proyecto nuevo.

Adicional a eso, hace rato yo mencionaba que hay una mala costumbre de decir: *me haces una infraestructura para mí o te hago una huelga.*

Nosotros hemos pedido, desde el Gobierno, desde la sede central, a todos los directores de las redes de Salud para que nos envíen y hemos hecho un formato de las fotografías porque cuando nosotros pedimos sin largas precisiones correspondientes, nos mandan las fotos de la infraestructura que está con rajadura, etc. y no nos permite apreciar y la Región de Puno es muy grande, no podemos ir a visitar a cada una de las infraestructuras.

¿Qué hemos hecho? Hemos pedido las fotografías con determinadas características que nos ha permitido identificar.

Vamos a intervenirlos uno a uno con un presupuesto no más de 1 200 000 soles, lo que antes costaba 5 millones, 6 millones, un uno, uno, nosotros vamos a hacer con ese costo porque nos vamos a ahorrar en el tema de expedientes. Es una intervención desde el gobierno regional para los distritos donde tienen un uno, uno, que ni siquiera entra en el presupuesto participativo de los distritos.

Igual aspecto en el tema de educación. Nosotros cuando hemos encontrado, cuando hemos ingresado, teníamos cuatrocientos cuarenta y cinco, si mal no me acuerdo exactamente, pero son más de cuatrocientos requerimientos PRONIED respecto a infraestructura, como le llamamos, prefabricada.

Conversamos con PRONIED, quisimos adquirir esta infraestructura, pero lamentablemente tiene una condición, una característica que nos perjudica a la Región de Puno, tienen la infraestructura de zona de helada de tres mil quinientos para arriba. Y la infraestructura destinada tiene determinadas características, que encarece estas aulas que nos costaría no menos de 370 mil soles, cosa que nosotros tratamos de que esto pueda subir un

poco de tres mil novecientos, porque la infraestructura para sierra; o sea, de tres mil quinientos para abajo, cuesta alrededor de 160 mil soles.

Entonces, hicimos los trámites, no se pudo, no pudo modificarse eso y descartamos este tema. Pero nosotros ya comenzamos también igual que en el tema de salud para efectos de que todos los directores de las UGEL nos manden la información de la infraestructura que tienen en cada rincón de la Región de Puno que tienen condiciones inhabitables.

Ya tenemos esa información, ya hemos comenzado también a al trabajo de estudios y vamos a hacer Centros Educativos Iniciales con no más de 700 soles, porque vamos a ahorrar en presupuesto del expediente.

¿Cuáles son las condiciones para efectos de que estos vayan? Primero, estudio de mecánica de suelos y el estudio de topografía. Son los dos únicos que estamos haciendo y dentro de las bases, tres tipos de bases para efectos de adecuar al tipo de terreno, porque son infraestructuras de un piso, dos aulas, tres aulas o aula de zoom y su patio para la práctica de deporte de los niños.

Entonces, estamos haciendo una intervención integral para efectos de corregir este tema de infraestructura porque –repito– no se trata de destruir o que colegios más grandes tengan infraestructura y los demás sean olvidados.

Adicionalmente a esto –y ustedes, señores congresistas de la Región de Puno y todos los congresistas– hay un Proyecto Bicentenario en el país, también estamos haciendo el acompañamiento necesario, en la Región de Puno se va a intervenir seis colegios y obviamente hemos aprovechado, por ejemplo, a los especialistas de esto para nosotros conformar el Sistema BIM en la Región de Puno.

Ya hemos hecho el grupo de trabajo, este proyecto tiene especialistas en BIM y nosotros estamos con ese trabajo, tenemos el reglamento, ya estamos trabajando en el aspecto normativo.

Luego también voy a exponer en el tema de Juliaca, Materno Infantil.

No nos han dejado expedientes, han tenido modificaciones adicionales, etc. y no existe físicamente, ¿qué nos ha obligado a hacer eso? **(3)** Intervenir a través del Sistema BIM que estamos trabajando desde abril hasta junio. Entonces, eso nos ha obligado y obviamente hemos aprovechado este tema para efectos de trabajo.

Tenemos un inconveniente respecto a los tecnológicos y a nivel de país entran en un tema de licenciamiento y acreditación.

Tenemos presupuesto, por ejemplo, para Juli, 58 000 000 que está su infraestructura; para Putina 32 000 000. Si nosotros vamos en esa línea teniendo 24 centros tecnológicos y de ellos caso 18, 18 exactamente que tienen problemas de infraestructura. Nosotros

con una proyección de 30 000 000 para infraestructura no vamos a alcanzar nunca a efectos de construir toda su infraestructura y evidentemente vamos a salvar uno o dos o cinco los demás van a quedar sin licenciamiento y acreditación.

¿Qué estamos haciendo? El día 27, 28 de setiembre Digepsupa va a ir a la región de Puno para efectos de trabajar con equipo de la región y también con los directores y los alcaldes involucrados en este tema ¿para qué? Para que podamos concientizar y sociabilizar de que no se va a poder intervenir integralmente, sino respecto a lo que necesitan ellos para licenciar; dentro de este trabajo tenemos un grupo de expedientes en perfil y otro en estudios definitivos que van a tener un solo equipo para tema de acelerar y homogenizar la infraestructura y la necesidad de los tecnológicos.

Entonces, ese trabajo se está haciendo a nivel de la infraestructura del sector Educación y Salud.

Otra cuestión que tenemos en la región de Puno es el famoso asistencialismo. Nosotros cuando hemos ingresado ciertamente nos hemos chocado de que todo debe ser gratis y no debe ser gratis. Aquí en la región de Puno nos ha costado, pero a partir de nuestra gestión, ningún proyecto productivo se hace con el 100% de financiamiento del Estado, ninguno, todo es contrapartida, aquí la gente tiene que trabajar. Gran dificultad que hemos tenido es que cuando a una comunidad vamos el jefe de familia, un padre de familia dice "Para mi hijo que está en Puno, para mi hijo que está en Lima" y finalmente esa infraestructura se pierde, porque nunca lo hacen uso y nunca tampoco vuelven esos hijos. Para evitar ese tema, nosotros hemos hecho de que las familias trabajen y están haciendo esto: el tema de artesanías, seguridad alimentaria, tenemos proyecto de Peisa que son casi 560 pozos del año pasado lo han inaugurado 90 cochass y mini cochass, nosotros este año estamos pendientes a la recepción de la geomembrana, nos va a permitir inaugurar 560 cochass, mini cochass y en la segunda etapa en enero, febrero debemos entregar otras 600 cochass, mini cochass, incluso con este tema del déficit hídrico ¿qué están haciendo ahí? Trabajo. En tema de seguridad alimentaria estamos haciendo galpones, estamos haciendo módulos para la crianza de cuyes y gallinas, la gente hace su infraestructura nosotros damos el material. Incluso, en los temas de riego ya hemos incorporado esto, caso Sandia, el sistema de riego Sandia que costaba 36 000 000, nosotros hemos sacado esta parte de la conexión de la matriz a sus casas, nos ha costado, sí, casi nos toman el local de la región de Puno, pero han entendido de que nosotros como Estado hacemos solo la matriz y ellos excavan para que nosotros instalemos las tuberías a sus domicilios o en todo caso a sus lugares de chacra ellos mismos, nosotros solo entregamos material, eso nos ha permitido que este proyecto cueste 28 000 000 igual caso se ha hecho en el proyecto de la defensa ribereña de Ramis, del Río Ramis donde hemos encontrado un expediente literalmente zapatos en 700 soles,

casacas de 1000 soles y hemos tenido ese expediente, porque no somos una región que nos sobre el dinero, obviamente, nos ha retrasado esto para iniciar el proyecto, pero ya está, el día de ayer, el día lunes se ha aprobado el expediente y está en la contratación de los residentes para efectos de intervenir ese proyecto.

¿A dónde quiero llegar, señor presidente? Que aquí los proyectos productivos, los proyectos de riego tienen que tener la participación, las personas tienen que intervenir también con su trabajo. Y creo que los grandes proyectos del del gobierno central ha sido Foncodes y ese modelo nosotros estamos aplicando obviamente, repito, nos ha costado cambiar esta forma de pensar, pero nos está yendo bastante bien. Eso lo hemos llamado un cambio de mentalidad.

Repito, en Salud nos hemos olvidado el tema de la anemia. Nosotros por primera vez en la historia de la región de Puno hemos suscrito un convenio con todos los alcaldes de los distritos y las provincias, para efectos de plantearles una serie de incentivos, pero al cumplimiento de metas, eso se ha dicho hace dos, tres meses, si mal no me acuerdo, para que este año podamos trabajar este tema de la anemia que ciertamente es uno de los problemas más álgidos de la región de Puno.

Entonces, se ha hecho también esta articulación con todos los alcaldes ¿no?

Finalmente, quiero precisar algún tema que también de incentivos respecto a Procompite que se le está asignando 6 200 000, como también no se ha dado en anteriores oportunidades.

Entonces, esto sería, señor presidente, respecto al primer punto de repente hay alguna pregunta podemos esclarecer.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor gobernador.

Señores congresistas, habiendo terminado con la exposición del señor gobernador, esta primera parte.

Solicito si algún otro congresista quiere hacer uso de la palabra, por favor, puede encender su micro o si está en la sala puede levantar la mano.

Pero antes considerar la asistencia del congresista Vergara Mendoza, Cutipa Ccama, Chirinos Venegas y Ruíz Rodríguez.

Adelante, congresista Carlos Zeballos.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Muchas gracias, señor presidente.

Saludar a la Representación Nacional de la Comisión de Fiscalización y Contraloría General de la República.

Señor gobernador, le damos la bienvenida al Congreso, agradecemos su presencia acá, es importante para nosotros como fiscalizadores que usted está presente acá, vamos a realizar

algunas preguntas con la finalidad de que usted pueda absolvernos las preguntas y también nosotros a partir de eso vamos a tomar algunas decisiones como fiscalizadores dentro de nuestras funciones y respetando siempre a la institución y también a los funcionarios.

Usted ha hablado de que han hecho, están haciendo micro proyectos, eso es lo que yo le he entendido.

Yo tengo la información, señor presidente, mediante usted se han iniciado, el PIA ha iniciado con 127 proyectos para el presente año 2023 y en la actualidad han modificado el PIM tenemos 237 proyectos. Ha habido un incremento de 110 proyectos que esto significa el 83% de incremento en estos proyectos.

Lo que me preocupa es que, si esto se ha hecho con la finalidad de hacer ejecuciones rápidas por el tema, de repente de contrataciones o de generar de repente hacer obras, obras de administración directa.

Yo quisiera preguntarle al gobernador, porque el día de hoy hemos hecho una consulta por transparencia, el gasto del gobierno regional está llegando al 35% ¿no? de 681 000 000 a un PIM modificado de 705 000 000 y tenemos un devengado de 244 000 000 a la fecha, hoy día 3 de la mañana se hizo la consulta y es de 35%. Para nosotros es una preocupación qué es lo que está sucediendo, de repente usted nos puede informar al respecto del por qué se tiene ese avance presupuestal, esa sería la pregunta, señor presidente.

Gracias.

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— Bueno, estaba relacionado a otro..

**El señor PRESIDENTE.**— Disculpe.

¿Algún otro congresista, por favor, desea hacer uso de la palabra?

No habiendo más intervenciones, le cedemos el uso de la palabra al señor gobernador.

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— Muchas gracias.

Hay un punto específico, pensaba que el [...] ha hecho la pregunta el señor congresista.

Sí, en efecto, tenemos 34.7%, estamos ubicados en el 13 lugar en gasto presupuestal a nivel de gobiernos regionales a nivel del país.

Sin contar de que nosotros hemos tenido prácticamente una para y si estamos revisando las estadísticas en enero y febrero no hemos tenido prácticamente gasto presupuestal. En febrero nosotros teníamos 2% de gasto presupuestal; en marzo teníamos 4% de gasto presupuestas ¿por qué? Porque en la región de Puno todos

sabemos de que ha habido un conflicto social que básicamente paralizó enero y febrero, a partir del 15 de marzo recién se ha iniciado algunos proyectos con licencia social, hemos tenido que ir a las provincias para efectos de decirle y pedir permiso para que inicien estos proyectos, incluso, el hospital de alta complejidad de Essalud comenzó el 15 de abril y ni siquiera de manera completa ¿por qué? Porque había este inconveniente y el anterior director ejecutivo lo hemos llevado y conoce de este aspecto. Entonces, eso tenemos una gran desventaja respecto a esto, pero aún así creo yo que por el incremento de el presupuesto a relación del año pasado tenemos esa dificultades, no solo el gobierno regional de Puno, sino todos los gobiernos regionales del país, por eso es que estamos dentro de los 13 primeros en gastos de ejecución presupuestal, así pareciera un poquito retrasado el 34.7%, algo que el gobierno regional o la región de Puno no ha tenido la oportunidad, porque siempre nos encontrábamos en los últimos lugares.

Ahora, sin contar, señor presidente, sin contar los casi tres meses de para y si nosotros hacemos un cuadro comparativo con el gasto presupuestal del año pasado, el año pasado sin tener en cuenta este tema de la paralización ni nada ha, y aquí tengo los datos, a este mes tenían un gasto de 192 000 000 sin esos dos meses y medio de para. Entonces, si nosotros hacemos un cuadro comparativo con la capacidad de gasto del gobierno regional, bueno, estamos muy bien. Si nosotros hacemos un cuadro comparativo con las demás regiones estamos en el lugar 13. Y, repito, con dos meses y medio de para. Obviamente, eso no es una justificación. Nosotros tenemos preparados dos aspectos, uno el tema de gasto del presupuesto de carácter ordinario, tenemos dos infraestructuras, señor presidente, en Puno: el Hospital Manuel Butrón que tiene 59 000 000 y el compromiso con Pronis era de que esos 59 000 000 era especie de contrapartida del Gobierno Regional de Puno para que esta obra se vaya en [...] y 72 000 000 en Ilave que representa prácticamente el más de 20% del presupuesto del Gobierno Regional de Puno, es decir, estamos trabajando en base a 80, recién nos han dado el visto bueno, Minsa para efectos de modificar este expediente, el presupuesto en el caso de Ilave. Vamos a comprar nosotros en la región de Puno 55 ambulancias y ya está en proceso, ya se ha lanzado el proceso que nos va a costar alrededor de 23 500 000.

También el tema de Taraco y San Miguel lo vamos a transferir parte de ese presupuesto de tal manera que este presupuesto que tenemos en Ilave no vamos a devolver ni un sol ¿no? nuestra proyección es llegar a un 80%, sin transferencias, señor presidente del Congreso. Yo he visto que los gobernadores regionales -no voy a mencionar por respeto a ellos- han transferido un caso, por ejemplo, en 200 000 000, si yo transfería 200 000 000, en este momento 34, 200 000 000 para la región Puno implica casi el 30% considerando que son 681 000 000, 701 puntualmente, sería prácticamente 30% estaría ahorita

al 64% .7 y eso no vamos a hacer, porque eso sí es acelerar un tema de gasto presupuestal para caerle bien a la gente o para simplemente derrochar, como la gestión anterior nos ha dejado. Se han malogrado casi 10 000 bolsas de cemento, 10 000 bolsas de cemento por una cuestión de comprar y de agilizar, porque, obviamente como vemos en el tema, han llegado a decirme se han despegado y ha pagado personal y, obviamente va a haber responsabilidades penales ahí ¿no? no queremos caer en esto.

¿Qué cosa tenemos que cuidar para nuestra región, señor congresista? Que no devolvamos dinero y no vamos a devolver ni un sol, lo demás queda como saldo de balance.

Entonces, estamos trabajando en esto, obviamente, tenemos este inconveniente. Yo no quiero tener en mi gobierno temas como Manuel y Butrón, para mí es una vergüenza, yo me siento mal respecto a ese tema. Pero si nosotros vamos a acelerar el inicio de la ejecución de los proyectos yo voy a seguir en la misma línea, tenemos que aprender a corregir los expedientes y eso ha provocado retrasos, por supuesto que sí, el de Sandia, por ejemplo, debía comenzar en junio, pero teníamos que hacer los correctivos, tenía 2 500 000 en capacitación. Es una cosa absolutamente absurda ¿a dónde iba a ir ese dinero de 2 500 000? No iba a ir al poblador, sino ahí a los residentes que iban a contratar personal que a veces y, disculpen ustedes, no saben ni hablar bien, pero gana por charla 3500, 4000 por una charla de una hora. Eso no voy a permitir. Entonces, se cortó.

Ahora, adicionalmente como les he mencionado en la primera intervención, nosotros hemos hecho de que la gente haga sus canaletas hasta su conexión última y eso nos ha hecho ahorrar.

Entonces, esos trabajos no son rápidos en caso de Rami, por ejemplo, la gente un poco se molestó, porque hemos encontrado este tema de los zapatos sobre valorados, casacas de 1000 soles y teníamos que bajar y hemos tenido que buscar al proyectista anterior para que pueda regularizar este tema, **(4)** no lo hizo, se ha armado un equipo de trabajo para que pueda afirmar eso; eso no es así, me entra la gana y lo cambio, ¿no? tiene todo un procedimiento, ya está aprobado el expediente y vamos nosotros a comenzar ese proyecto con un ahorro de casi siete millones también en eso; solo en esos dos proyectos, nos hemos ahorrado casi trece millones.

Entonces, esos trabajos, señor congresista, no es fácil, porque la gente te protesta, la gente dice que inicie el proyecto, pero no podemos hacer nosotros estando ahí. Entonces, eso también ha sido un factor de que nosotros no podamos iniciar proyectos nuevos en ejecución, me refiero y nos ha hecho pues de que podamos estar un poquito retrasados, pero tenga la seguridad usted, que vamos a llegar a no menos del 70% y la proyección es 80% y no vamos a devolver ningún sol al Estado, téngalo por seguro, usted.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor gobernador.

Adelante, congresista Carlos Zeballos.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Como comentario, señor Presidente, simplemente lo que me ha preocupado es el tema que se han reducido presupuestos, por ejemplo, de orden público y seguridad, de once millones seiscientos noventa y nueve, a siete millones y hoy tenemos el tema de la inseguridad ciudadana.

Entonces, ahí es donde nosotros vamos a incidir señor gobernador, porque necesitamos que se incremente este presupuesto para que podamos tener una real seguridad ciudadana.

En el tema de Comercio, de catorce millones se ha reducido dos millones ochocientos treinta y uno, sabemos, una de las principales fuentes es el comercio, tanto dentro de los que es nuestra región tanto de Puno en el tema de Juliaca, el tema de lo que Ilave, Azángaro y en el tema de lo que es Salud, se ha reducido el presupuesto de doscientos cincuenta y seis millones a doscientos cinco millones y en el tema de lo que es Ambiente, tenemos el 78 de las cuencas contaminadas, señor gobernador en la Región Puno y se ha reducido de veintiséis millones a diecisiete millones su presupuesto.

Esa es nuestra preocupación, por eso, nosotros lo hemos llamado a usted para saber y lo que nos preocupa son los avances, el mejor avance que se tiene es el tema agropecuario que es 57.7%; en el que nos preocupa es el tema de por ejemplo, en el tema Ambiental, lo que se tiene es un avance del 24.9%.

Entonces, nosotros hoy tenemos déficit hídrico, pero no solamente en Puno tenemos déficit hídrico, tenemos contaminación del recurso hídrico.

Entonces, tenemos bofedales el 34% de bofedales de todo el Perú, están en Puno, necesitamos protección; se está haciendo un trabajo tengo entendido con el INAIGEM, hay que continuar, señor gobernador. Nosotros estamos para apoyar, desde la representación nacional, estamos para apoyar y brindar, no nos mire a nosotros usted, como que nosotros solamente no vinimos a molestar, nosotros no molestamos, nosotros fiscalizamos y apoyamos su gestión y están las puertas abiertas de este Congreso.

Gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor congresista.

Algún otro congresista.

Ha levantado la mano congresista Valer Pinto, pero antes consignar su asistencia de la congresista Moyano Delgado.

Adelante, congresista Valer.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Muchas gracias, Presidente.

Presidente, a través suyo al señor gobernador.

Señor gobernador, a través de su exposición he notado y es de preocupación lo que usted ha dicho. Primero, ha manifestado que se ha comprado alrededor de mil bolsas de cemento y que se han malogrado. Segundo, ha manifestado que ha encontrado una sobrevaloración de zapatos y casacas, etcétera; también ha manifestado que había capacitadores que cobraban cuatro mil soles por hora; también ha manifestado usted que había proyectos o expediente técnicos no debidamente formulados conforme a Invierte.Pe y que usted habría vuelto a invertir en esos expedientes técnicos para mejorarlos o superar algunas observaciones.

Seguidamente usted ha manifestado también que algunos consultores o algunos responsables de los expedientes técnicos, no habrían querido levantar las observaciones a los proyectos, por los cuales se les habría pagado. Todo este rosario de denuncias que usted acaba de hacer, señor gobernador es preocupante.

Por tal razón, a través de la presidencia, le solicito respetuosamente hacernos llegar la lista pormenorizada de todo los responsables de cada una de estas denuncias que usted ha hecho. Sopena de que usted sea pues convocado nuevamente a esta Comisión de Fiscalización por rehusamiento a la autoridad, porque esto no puede quedarse en el aire.

Si usted está denunciando corrupción por todo lado, que es lo que noto y nosotros somos de la Comisión de Fiscalización, nosotros estamos para llegar hasta las últimas consecuencias y responsabilizar a todas esas personas que habría contra el erario nacional.

Repito señor gobernador, a través de la presidencia de esta comisión, por favor, en el plazo de ley que está en el Reglamento del Congreso de la República, nos haga llegar la relación personalizada, individualizada de cada una de las denuncias que usted acaba de formular en esta Comisión de Fiscalización.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

¿Algún otro congresista, desea participar?

Congresista Salhuana Cavides, tiene el uso de la palabra.

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— Presidente, muchísimas gracias.

Un saludo cordial al señor Gobernador Regional del departamento de Puno, y a todos los colegas asistentes a esta sesión de la Comisión de Fiscalización.

Presidente, yo quería pedirle al señor gobernador un comentario sobre qué políticas viene desplegando para que en el departamento de Puno, además, de la inversión pública, se convoque también a la inversión privada, nacional o extranjera. Siempre escuchamos

y por la información en los medios de comunicación y por cultura general de que el departamento de Puno que es un departamento vecino a mi Región Madre de Dios, y donde tenemos a tantos hermanos puneños radicados en mi región y que lo hemos recibido lógicamente con los brazos abiertos y nos ayudan a sacar adelante mi departamento, qué estamos haciendo para que haya una mayor inversión privada, nacional y extranjera. Por ejemplo, Puno es un departamento con ingentes recursos estratégicos, vitales para el desarrollo nacional y en los últimos años se ha destacado por estas reservas y yacimientos de Litio, el más grande en el país.

Quisiéremos saber qué se está haciendo, desde el gobierno regional para promover el desarrollo de la industria de Litio, no pensando básicamente en que sea un explotación estatal, sino que se promueva la inversión privada, porque requiere sin duda tecnología, requiere grandes capitales.

Estaba revisando una información y por ejemplo, el más importante productor de Litio en el mundo es Australia, pero que tiene las menores reservas en el planeta, y Bolivia que es el país que tiene la más alta reserva en el mundo, sin embargo, es el que menor participa en el mercado mundial de Litio.

Entonces, hay que ver que políticas aplicamos y lógicamente me interesa saber un poco de la opinión del gobernador en ese sentido; y, de igual manera en los otros recursos, minerales y de otra naturaleza en la cual Puno es bastante privilegiada.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

¿Algún otro congresista quisiera hacer uso de la palabra, por favor?

Bien, señor gobernador tiene el uso de palabra.

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— Muchas gracias.

Respecto a la primera consulta. Evidentemente cuando nosotros miramos a nivel macro, sí aparece que hemos reducido, pero en realidad no se ha reducido, lo que se ha hecho es las modificaciones presupuestales. Seguramente dentro de ese grupo de comercio que usted dice, por ejemplo, de seguridad había proyectos que nos han dejado con perfil y nosotros no podemos tener ese presupuesto, se ha modificado para otros proyectos que están en ejecución, por ejemplo, el caso de la carretera Pisacoma-Kelluyo, lo que tenía ocho millones y se le ha asignado casi más de veinte millones, porque con ocho millones no va a hacer una infraestructura de esa naturaleza; igual la carretera Yorohoco-Pomata; igual el caso de la avenidas de Juliaca-Tambopata y Andrés Avelino Cáceres, han tenido un presupuesto mínimo y lo que hemos hecho nosotros es de estos proyectos que tenían el perfil, el expediente, trasladarlos esos proyectos

para efectos de que avancen. Eso no implica que vamos a descuidar esos proyectos.

Ahora, el tema de agricultura evidentemente va por tema de sequedad, una...

**El señor DÁVILA ATANACIO (BMCN).**— Presidente, no se entiende lo que está hablando, por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Ya, un tatito por favor, congresista.  
Ahora sí gobernador.

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— Decía, que hay algunos proyectos que nos han dejado...

**El señor DÁVILA ATANACIO (BMCN).**— No se escucha, lo que está hablando, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista, sí se escucha, por favor, mejore usted su audio o su equipo. Sí lo escuchamos al gobernador.

Continúe señor gobernador.

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— Muchas gracias.

Decíamos de que había presupuesto asignado, por ejemplo, en caso de Huancané, tenemos un presupuesto asignado al Instituto Superior Tecnológico, el inconveniente que teníamos ahí, es que no tenía ni expediente técnico y obviamente ese presupuesto teníamos que sacar.

En Azángaro, nos han dejado con presupuesto solo la carretera Azángaro-Salinas, desvío Huancané, lo demás ni un sol.

Algunos proyectos que tenían que tener asignación, no tenían y obviamente hemos hecho todas las modificaciones en el mes de febrero, eso ha resultado.

Ahora, el tema de seguridad, señor congresistas, nosotros hemos hecho una reunión de CORE en la misma Rinconada. Tenemos dos inconvenientes en la Región de Puno, y creo que es una discusión a nivel nacional: Uno, es la delincuencia común, y otro, es el tema de crimen organizado. Nosotros tenemos como en todo el país, el tema de delincuencia común que obviamente se va a combatir con Rondas Campesinas, con Serenazgo, con la Policía a pie, pero tema de crimen organizado no se combate así.

Entonces, hemos tenido una reunión con el mismo General, estamos haciendo un buen trabajo, quiero agradecer la voluntad del señor General. Se ha armado y de repente, este un poquito voy a salir de la discrecionalidad, pero se está armando grupos de Inteligencia. Nosotros como gobierno regional, vamos a poner la logística y ya se ha hecho trabajos y está dando resultados, ¿por qué?, porque en La Rinconada, la gente que sufre asaltos no presenta la denuncia, ¿por qué?, porque su oro es informal, incluso a veces resultan denunciados por lavado de activos.

Entonces, eso hace de que la gente se calle, no denuncie y cuando nosotros vamos a los datos estadísticos, no hay datos estadísticos.

Entonces, hemos hecho es encuentro en La Rinconada para dejar mi teléfono, el General ha dejado su teléfono, ¿qué buscamos con eso?, información reservada que nos permita a dar con eso.

Entonces, estamos en ese trabajo y obviamente el tema de seguridad no hemos descuidado nosotros, ¿no?

Seguramente, repito señor congresista y habrá que analizar este tema, de que se han hecho las modificaciones, pero eso no implica que se ha dejado desfinanciado; una vez que termine su expediente nosotros lo volvemos a asignar el presupuesto que ya tenía este año.

Entonces, este es el tema, incluso el tema de Salud, como usted está viendo nosotros tenemos intervención en muchos proyectos, pero aparentemente hemos sacado. Ahora, vamos de repente esos datos ya lo ha sacado hoy día, por ejemplo, de Ilave entiendo que nos han dado luz verde y eso va a implicar que Ilave se quede con quince millones, diez millones, doce millones exactamente y lo demás se va a destinar obviamente a otros rubros de Salud. Entonces, ahí va a quedar como que le hemos desfinanciado. Eso es lo que se ha hecho el trabajo, señor congresista.

Respecto al tema de los hechos de las zapatillas que obviamente; nosotros en mi primera intervención estábamos diciendo ya hemos hecho, primero los cortes de obra, obviamente al inicio está también el acta de transferencia. No es fácil presentar una denuncia, tenemos que hacer todo un trabajo y obviamente van a tener esos resultados.

Ahora, respecto a estos, he especificado los proyectos, caso Ramis, en el caso de Ramis, incluso había proyectado en el tema de agregados más, creo que había cinco millones y seiscientos mil. Nosotros hemos ido a conversar con los usuarios y nos van a dar con mucho menos costo, eso también ha hecho que se reduzca el expediente.

Entonces, en el caso de Sandia, el Proyecto de Riego Sandia, luego voy a mandar en ambos casos el CUI, para que puedan ustedes también tomar en cuenta y de repente directamente al Ministerio Público, a la Contraloría.

El tema de los expediente sobrevalorados, a mí me genera un problema terrible, ¿por qué?, porque los residentes no piden un zapato de doscientos soles, piden con costo que está en el expediente y no hay un tema legal que pueda sancionar a ellos, está en el expediente, no hay forma, ni administrativamente, ni nada, lo único que te queda es llamar la atención, gritar nada más, no hay otra. (5)

Por eso es que nosotros hemos comenzado a corregir el tema de los expedientes para que no tenga las dificultades y le genere

incluso desorden, porque cuando un proveedor gana, gana el cotizador donde sea porque el margen de ganancia es fuerte.

Entonces, hemos tenido que trabajar esto, obviamente nos ha costado, y ya le digo al señor congresista, que el nombre de los dos proyectos que hemos encontrado este tema. Ahora de los cementos están en las actas de transferencia en los cortes de obra, y eso es lo que yo le decía al inicio de que van a ingresar todo este paquete de denuncias.

Entonces, son bastantes que se ha comprado y también por el tema de conflicto ¿no?, no hemos podido comenzar en enero, que creo que era la proyección de ellos, pero con este hecho de conflicto nos ha demorado hasta marzo y en el camino se ha malogrado el cemento, entonces eso es lo que ha pasado.

Respecto a qué políticas estamos tomando para la inversión, nosotros por primera vez, por primera vez en la región de Puno, porque a nivel del país Puno siempre ha sido una región poco antiminera, tenemos un tema de medioambiente, cómo nosotros acercamos este trabajo a la Cuenca Ramis, que hemos tenido una reunión crucero, cómo hacemos de que el minero informal pueda ponerse a lado de la descontaminación. Primero, hay que darle su seguridad porque esa es la preocupación que mayormente tiene Rinconada, hemos ido.

Dos, capacitarlos para formalizarse, y hemos hecho nosotros —y eso también ha sido parte del llamado a la inversión privada— el primer encuentro minero en la historia de la región de Puno, que lo hemos denominado Titikaka Mining, que se ha llevado la semana anterior del 12 al 14 de setiembre.

Entonces, este evento para qué ha servido, para primero capacitar a los mineros informales y que puedan tener una solución que también beneficio de parte el Estado, porque a veces acá nosotros en el Estado tenemos a la tiendita que tiene su licencia de la municipalidad le cae la Sunat, le cae todo y al informal nadie le cae, entonces para qué me formalizo, mejor estoy así.

Esa cultura tenemos que ir sacando y formalizar, y obviamente nosotros le hemos articulado como entidades financieras para que puedan sacar también sus préstamos, han venido empresas incluso de uno de España, tema de maquinarias dedicadas a la pequeña minería y minería subterránea; este evento es una clara muestra de que la región de Puno está cambiando de óptica, ya no somos los antimineros de siempre. Por qué, señor congresista, porque yo tengo una dificultad con Moquegua, y sin ganas de pechar a los hermanos de Moquegua a los que quiero mucho, nosotros hace mucho tiempo hemos tenido dificultades respecto al tema limítrofe, pero si uno analiza la historia de dónde nace esto, de que ahí estas empresas han ido a Puno y han pedido licencias para operar en territorio puneño, pero en Puno le han dicho no rotundo, y se han ido a Moquegua y en Moquegua han tenido todas las facilidades, y esto ha implicado de que esta minera misma

vayan a los pobladores de la región de Puno y le digan siéntate ahí y tenemos este tema. Si nosotros como región de Puno le hubiéramos dicho venga usted acá, invierta usted acá, nunca hubiéramos tenido ese tema de limítrofe.

Entonces, obviamente eso me da una mirada distinta, nosotros hemos ido a la frontera de Moquegua, hemos solicitado a la Oficina Nacional de Demarcación Territorial y queremos trabajar este tema, por qué, porque hay ciudadanos que entre papá y primos se pelean es un tema muy muy álgido ahí, pero el inicio de eso es precisamente una posición recalitrante que hemos tenido que hemos tenido en la región de Puno, que nosotros le estamos cambiando de óptica; entonces, uno es eso.

Dos, invitados también todos del 3 al 6 de noviembre tenemos el Séptimo Congreso, evento de Café especiales, aquí va haber compradores a nivel mundial del 3 al 6 y le invitamos también a todos los congresistas, de repente nos puedan ayudar en la difusión de este evento, porque voy a tratar más en el punto respectivo este tema porque tenemos esta dificultad del déficit hídrico y nos tiene que hacer mirar qué cosas más produce Puno más allá de la agricultura, (...?)

**El señor DÁVILA ATANACIO (BMCN).**— Presidente, no se escucha, por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor congresista Pasión, ¿usted me escucha?

Congresista Pasión, mejore su audio, por favor.

Continúe, señor gobernador.

**EL GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**—  
**Muchas gracias.**

Y tenemos este evento la semana siguiente del día 29 al 31 tenemos un evento que lo hemos llamado -de repente ahí un poquito que llamó la atención- "Puno, el café y sus amigos". ¿Qué va a permitir eso? Nosotros no solamente vamos a hacer un lanzamiento tradicional en la conferencia de prensa, lo que anteriormente se hacía, sino vamos a hacer traer el café y también los productos que produce Puno, y vamos a estar en el parque mágico del agua del 21 al 31, entonces, estamos haciendo actividades y muestras de ello es que Minsur va a construir una infraestructura, es decir, nosotros hemos tenido que hacer una serie de trabajos, también trabajo social, para que la inversión privada en Puno sea parte del desarrollo, nosotros no nos oponemos a eso, pero con reglas claras, siempre hemos dicho eso. Acá el problema del país no ha sido un aspecto político ni ideologías, nada, sino la falta de reglas claras que ha permitido que algunas empresas abusen del trabajo que debían realizar o en el marco de trabajo que debían realizar el respeto irrestricto a la Constitución y las leyes.

Entonces, obviamente nuestra mirada es distinta, nosotros queremos que en algún momento, incluso en febrero hemos planteado una creación del aeropuerto entre Paucarcolla y Caracoto porque tenemos una dificultad en el tema del aeropuerto actual en la ampliación, en problemas de terrenos hay un problema social y hemos planteado ese aspecto, para qué, para que tengamos también esa posibilidad de que los vuelos lleguen directamente a Puno, no lleguen a Arequipa como actualmente llega; sin ánimo de pechar obviamente a los hermanos de Arequipa, para que podamos volver de alguna manera un centro financiero del sur y estamos trabajando en varios temas en ese aspecto.

Entonces, si estamos haciendo creo yo de repente no muy significativo, pero se ha iniciado para que la región de Puno primero tenga una conciencia distinta de lo que anteriormente era, trabajemos nosotros mismos, la única manera de sobresalir es que tengamos una competitividad de nuestros productores, etcétera, y estamos haciendo ese detalle respectivo, pero también dar un mensaje de que Puno pueda recibirlos dentro del turismo, dentro de la inversión privada y eso ciertamente nos ha costado, porque también sabemos de muchas personas tienen su posición firme y yo no puedo ir en contra de ellos, pero sí se puede hacer entender de que la única manera también es que tengamos nosotros más canon minero, hace rato mencionaban presupuestos de otras regiones, nosotros recibimos muy mínimo respecto a canon minero porque no tenemos esa posibilidad a pesar de que tenemos recursos naturales que podemos explotar.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor gobernador.

Congresistas, vamos a pasar justamente al siguiente tema sobre la citación correspondiente sobre el Orden del Día: El estado situacional e inclusión del Proyecto Construcción del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón en Puno, y las asignaciones presupuestales que se venían recortando en diversas partidas, las mismas que estarían perjudicando y generando problemas sociales en la región de Puno.

Señor gobernador, al respecto le invitamos a hacer uso de la palabra.

**EL GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— Muchas gracias.

Creo que el segundo tema ya nos ha preguntado, señor congresista, del hospital.

Respecto al hospital, hemos tenido, y la verdad como mencionaba es un tema que ha sido preocupación desde el inicio de nuestra gestión.

Tenemos acá un inconveniente, el perfil del hospital se ha realizado donde actualmente es el hospital, y el expediente se hace en centro poblado Jallihuaya, eso desde ya genera un problema, entonces esto se ha iniciado así, se ha convocado a la

licitación, ha ganado una empresa china, y cuando comienzan ya para la ejecución se dan cuenta de que no hay estudio de EVAR y no hay estudio de suelos, obviamente el perfil ha comenzado en otro lugar. Entonces, ha habido una serie de trabajos, el año pasado termina la gestión anterior convocando a un proceso de selección para el expediente saldo para el estudio hidrogeológico y para el estudio de suelos, entra el conflicto social y obviamente nadie se ha presentado y ha sido declarado desierto.

Tomamos esto como un punto de partida. Qué hacemos, inmediatamente nosotros solicitamos la asistencia técnica de PRONIS, y PRONIS llega a las finales, los funcionarios de PRONIS llegan a finales del mes de febrero y vamos al mismo lugar del terreno. Lo primero que encuentran ahí es el tema de la napa freática, es muy alto en ese lugar, y el encuentro de dos causes de río en el terreno.

Entonces, lo que nos recomiendan es que podamos nosotros tomar técnicamente esto, y el trabajo no es fácil, todo el procedimiento respectivo, y además encontramos, señor congresista, un informe de la Contraloría la 19338-2021 en el que hace una serie de recomendaciones que lamentablemente en la anterior, esto es de no tengo acá la fecha exacta, esto es del 2021, en el 2022 ya le debieron tomar este aspecto pero nunca hicieron caso este informe de Contraloría.

¿Qué dice este estudio de Contraloría? Se pronuncia básicamente de manera general a los estudios que se habían admitido e incluso menciona una serie de responsables, varios responsables ahí, una relación grande de personas que estaban ahí involucradas, no lo traje; pero nosotros lo que hacemos es que el procedimiento regular que era EVAR, suelos, expediente de saldo y la elaboración en sí, iba a durarnos mucho tiempo.

Es por eso que solicitamos nosotros a PRONIS para que este proyecto vaya dentro de un paquete de G & G para acelerar por este famoso sistema de *fast-track*, acelerar el tema de la construcción porque es una preocupación de la región de Puno, tenemos muy mala suerte en ese tema.

Entonces, a partir de eso se inicia el trabajo y nosotros también por nuestro lado hemos comenzado y firmamos el Convenio 08-2023 con la Universidad Nacional de Ingeniería para efectos de que esto pueda traer a su vez la firma de convenio específico de fecha 29 de mayo del año 2023.

Para qué firmamos este convenio específico con la UNI, para elaborar este estudio del EVAR, este informe ya nos llegó y es parte del informe técnico legal de los dos terrenos porque aparece, de repente nos sorprendemos, el otro terreno si estaba proyectado en Jayllihuaya, porque el terreno donde se hizo el perfil es donde actualmente se encuentra el hospital.

Entonces, nosotros enviamos a PRONIS toda la documentación, y adicionalmente se firma el convenio con PRONIS para efectos de que ellos puedan ya hacerse cargo de esta infraestructura y hacerlo ingresar a través de la modalidad de gobierno a gobierno; incluso se ha hecho, se ha suscrito un cronograma de trabajo del cual obviamente no se ha cumplido por este tema de cambio de ministro, entonces habido incluso dos cambios en PRONIS, y que no nos ha permitido tener en este momento ya incorporado de manera oficial.

Yo les quiero pedir a todos los señores congresistas, y disculpen de repente el atrevimiento, en este momento a nosotros nos falta la emisión del Decreto Supremo para efectos de que este proyecto sea incorporado en G & G.

Como les he contado al inicio, la región de Puno tiene una infraestructura terriblemente retrasada, en mal estado, somos casi el último lugar en infraestructura de salud, y este hospital representa un anhelo para toda la región de Puno porque es una de las infraestructuras más importantes.

En este momento nos falta esa emisión del Decreto Supremo para que esto sea incorporado en este paquete de G&G porque el MEF no ha dado una opinión favorable y ahí nos hemos estancado con este proyecto.

Quisiéramos nosotros de repente que nos pueda interceder porque incluso ha sido compromiso el 28 de julio en el mensaje presidencial para con la región de Puno, sin contar las innumerables citaciones que he hecho para efectos de que este hospital sea considerado con G&G.

Entonces, el estado actual de este hospital es eso, la falta de emisión de este decreto supremo para incorporar dentro de G & G, entiendo de que hay varios hospitales a nivel de país, nosotros estamos dentro del paquete del Gobierno de Arequipa, y también la opinión favorable para esto del MEF.

Entonces, entendemos de que habido demandas adicionales, etcétera, y que esta infraestructura pueda incluirse.

Ahora, respecto al terreno que creo que ha sido la preocupación, nosotros no tenemos la intención, la mínima intención de trasladar este tema a otro lugar o ir en contra de Jallihuaya; lo que nosotros hemos mantenido posición y así va ser hasta el final, es que la opinión técnica, de tenerse, si se puede construir ahí o no se puede construir, uno.

Dos, si se puede construir cuánto de demanda adicional o costo adicional va a generar, porque ya es de conocimiento de los técnicos, **(6)** incluso uno puede llegar a ese lugar y la napas freática es muy alta y pasa dos cauces del río por ahí y obviamente la posibilidad de inundación, etcétera, está latente.

¿Sí se puede tratar? Sí se puede tratar, pero cuánto presupuesto nos va a demandar. ¿Eso quién lo va a determinar? Obviamente, una opinión técnica. Y nosotros por nuestra parte del gobierno regional ya hemos cumplido con este [...?], se le va a llegar, hemos pedido los oficios a ANA para completar este tema, nos queda pendiente ese informe de ANA, para elevar todo y que pueda Pronis tener todos los datos correspondientes y que pueden determinar ellos.

Y reitero una vez más, esto está pendiente de la emisión de esta opinión favorable del MEF para la asignación presupuestal y con la emisión del decreto supremo a raíz de esta opinión favorable.

Entonces, ese es el estado actual de este hospital, no nos hemos descuidado, es mi preocupación, pero queremos también no correr la misma suerte que hemos corrido.

Han convocado este hospital sin tener estudio [...?] sin estudio de suelos y que nos ha llevado a este fracaso para la construcción de ese hospital.

Eso lo que yo puedo informar a grandes rasgos respecto a cómo está el estado actual del hospital Manuel Núñez Butrón.

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, si alguien desea hacer el uso de la palabra, por favor, levante la mano.

Adelante, congresista Carlos Zeballos.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Muchas gracias, señor presidente.

Primero, para indicar que se solicitó información el 21 de junio de 2023 al Gobierno Regional de Puno, donde se solicita trece puntos, para que nos pueda informar el estado situacional de cómo se encuentra toda la obra.

Yo, señor presidente, le voy a hacer entrega de lo que me han presentado el gobierno regional donde usted va a poder verificar que toda esa documentación es como cada gerencia se lava las manos, le cede la otra, le pasa a la otra, pasa a la otra, pero no tenemos información concreta como para hacer un tema de fiscalización. A raíz de eso, señor presidente, tenemos 43 preguntas, que las tengo acá y se las voy a presentar con documento, para que puedan ser respondidas, porque por el tiempo que tenemos no va a ser respondidas todas, son 43 preguntas.

Si hubiese estado clara la información que nos ha remitido el gobierno regional, no hubiese habido 43 preguntas que nosotros tendríamos en esto, yo sé que también los congresistas de la misma comisión también tienen preguntas.

Entonces, ¿por qué se ha presentado acá se le cite al señor gobernador? Porque, bien lo sabe, se ha incumplido el plazo por Ley de Transparencia. Entonces, nosotros hemos ido a solicitar con el entonces congresista Ventura, que estaba presidente de la comisión, para que se cite al gobernador, no se citó porque ya estábamos terminando la legislatura, entonces ahora sí oportuno citarlo. ¿Por qué? Porque, uno, la información no es concreta y, dos, porque no se ha cumplido los plazos de ley, eso es. Nosotros nos ajustamos a la ley.

Entonces, las preguntas correspondientes son las siguientes:

Usted, señor gobernador, -y apúntelo, por favor, el nombre- el señor Jaime Huanca es asesor FAG de usted?

**El GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.-** Sí.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).-** El señor Jaime Huanca ha participado de la factibilidad de este proyecto mal elaborado y está en la ficha de inversión pública.

Entonces, qué podríamos pensar nosotros que, de repente, si usted tiene una persona cuestionada que está dentro de la ficha de inversión pública, y usted lo va a revisar, también le vamos a hacer llegar el documento, esté como asesor suyo, y esto se presenta a muchos casos. ¿Por qué? Se ha dicho, y acá el informe, el Oficio 1066 de DIEM, que es la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento del año 2016, donde hacen una evaluación al terreno de Jayllihuaya, señor presidente, y en la evaluación hay inclusive un informe de Defensa Civil, un informe con Resolución Jefatural 317-2006, de 10 de julio de 2006, donde este terreno ya tiene un estudio de evaluación de riesgos, no tiene un estudio, acá está el documento.

Entonces, hay que tener esos documentos, señor gobernador, para ver y buscar, de repente, otros estudios adicionales.

Segundo, señor gobernador, otra pregunta, por favor.

Usted ha hecho un convenio con la UNI, pero en sus declaraciones a la prensa usted dice: el gobernador anterior, el señor Alejo, ha dejado un -qué se le puede decir- concurso, un proceso de selección en marcha para hacer el tema de estudio de suelos.

Mi pregunta es, ¿por qué no se continuó ese proceso y por qué se hizo un convenio con la UNI, y cuál es la responsabilidad que asumiría o el respaldo legal que asumiría el gobernador, por qué no se fue a licitación este estudio y por qué se hizo un convenio directamente?

Eso también que nos responda...

**El GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.-** Podría responder pregunta por pregunta...

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).-** Es que tenemos el tiempo...

**El señor PRESIDENTE.**— Un ratito, señor, un ratito, por favor.

Solamente sería importante que tome apuntes, termina el congresista y luego usted responde.

Solo unos cuantos, señor congresista, para que de esa forma le pueda responder.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Tres preguntas más, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, para que no se le acumule también.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— En cuanto al terreno de Jayllihuaya, señor presidente, esta obra se ha ejecutado ahí, ahorita actualmente está considerada por la Contraloría de la República como obra paralizada.

¿Sabe cuánto se ha invertido, señor presidente? Se ha invertido 125 millones de soles en ese terreno, que tiene cerco perimétrico y algunas situaciones, pero, ¿qué pasó? El estudio de suelos estaba mal elaborado, no tenían estudios de suelos de acuerdo a la realidad del campo.

Entonces, ahora el gobernador ha solicitado correctamente que se pueda hacer, no sé si fue la vía o no fue la vía, ya lo responderá el señor gobernador, el tema de ese estudio de suelos, el estudio geotécnico de la zona y del [...] que está considerando que también deberíamos de pedir esta información.

Entonces, él está haciendo un doble, prácticamente, qué le puedo decir, doble ejecución de gasto. ¿Por qué? Porque ya se realizaron algunos estudios y en el otro se está comprobando.

Ahora se dice, yo no sé si sea apto el terreno de Jayllihuaya, ¿no?, entonces, dónde está el estudio del otro para saber cuál es apto. O sea, debería de haber acá un comparativo de dos terrenos y que la misma UNI debió hacer estudio en Jayllihuaya y estudio donde dice el señor gobernador que se debe de hacer de acuerdo al perfil técnico.

Sin embargo, en este mismo oficio y en este informe del Minsa nos indica que el terreno de Jayllihuaya cumple con todas las especificaciones que pide de acuerdo a la normativa que solicita para la construcción de hospitales.

Tengo acá todo el documento que también se lo voy a hacer llegar, señor presidente.

Entonces, lo que se está generando en este momento, señor presidente, es un tema social, porque ya esta obra se ejecutó.

Ahora, si se pretende, digamos, que la UNI diga: va a ser un sobrecosto, porque lógicamente no tiene estudio de suelos, va a tener que ser un sobrecosto sobre la obra.

Entonces, quién va a asumir la responsabilidad de llevar este hospital a otro sitio cuando ya estaba ya construyéndose en ese lugar con un gasto de 125 millones. ¿Quién? O sea, el 30% prácticamente del presupuesto de la obra se ha ido acá, en este obra, ¿quién asume esa responsabilidad?, porque ya lo hemos consultado en la Contraloría General de la República y va a haber siempre una responsabilidad, y por qué, van a tener que explicar los responsables.

Y otro punto es que se va a generar, señor presidente, un tema social, va a generar problemas con las población de Jayllihuaya, porque la población de Jayllihuaya ya está ahí, han cedido el terreno, han donado el terreno, tienen todo el área disponible, ya se ha ejecutado parte de la construcción y ahora se le dice que se va a hacer un estudio y de acuerdo al estudio técnico vamos a ver si se hace acá o no se hace.

En la ingeniería y como ingeniero civil, señor presidente, para los de ingeniería, todo se puede ejecutar, pero siempre y cuando va a haber un costo alto, sí, va a haber un costo alto, si refiere; pero sí vamos al otro hospital, tenemos que hacer todavía un hospital de contingencia, y en ese hospital donde se hizo el perfil técnico, señor presidente, también fue un bofedal y prueba de ello, señor presidente, la avenida se está hundiendo, la que está al frente del hospital.

Entonces, también es un terreno de mala calidad, por qué no se hizo también un estudio ahí para hacer el comparativo de dónde se puede ejecutar.

Ahora, otro importante es el área del terreno, el área del terreno de Jayllihuaya prácticamente es un 1.6 más que el área que tiene actualmente el hospital. Entonces, lo que se quiere ahorita es proyección, no vamos a hacer porque en Puno no tenemos terreno.

En Puno no hay terrenos, señor presidente, usted conoce, tenemos el lago Titicaca y todo es cerro. Y se ha encontrado un terreno de 3.6 hectáreas en Jayllihuaya que tiene toda la avenida y todo lo correspondiente para poder ejecutar y hay informes que los respaldan.

Entonces, ir a ver otro estadio o ver y decir: vamos a esperar lo que dice el estadio para ver si lo hacemos acá o lo hacemos allá. Entonces, seguiremos [...]al mismo tiempo. ¿Por qué? Porque si este dice muy caro, y cómo sabemos que el otro no va a ser caro. Entonces, tenemos que tener un comparativo pues.

O sea, acá no podemos decir las cosas y sobre todo que tiene el señor gobernador un asesor que ha estado presente en los estudios de factibilidad y eso no puede ser, porque acá se puede estar viendo un tema de conflicto de intereses en el sentido de que, de repente, se quiera tapar algo que se hizo y actualmente que tengamos problemas con el estudio de factibilidad.

Por lo pronto, señor presidente, esas preguntas; pero el resto de preguntas, señor presidente, lo vamos a hacer llegar por escrito, por el tiempo, porque ya estamos sobre la hora.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

Hay otro congresista, por favor, que desea participar.

Señor gobernador, breve, por favor, tenemos la participación...

Congresista Moyano.

**La señora MOYANO DELGADO (FP).**— Sí, presidente, discúlpeme.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene el uso de la palabra.

**La señora MOYANO DELGADO (FP).**— Gracias, presidente.

Saludar al gobernador su presencia.

Efectivamente, todas las preguntas que hacen los colegas tienen razón; sin embargo, entiendo, señor presidente, que todo lo ha heredado el gobernador y que, obviamente, cuando se hablan de los gobiernos nacionales o subnacionales en este caso, tienen obviamente como gobierno y como institución responder, pero entiendo que todo lo heredó, o sea, todos esos problemas de terreno, de malas proyecciones, lo heredó el actualmente gobernador.

Sería importante que el actual gobernador nos diga todo aquello que heredó y que está mal, por supuesto, ante las quejas que hacen los congresistas, qué puede en este tiempo el gobernador terminar de ejecutar, qué es lo que puede, qué es lo que no podría, porque así entonces tendríamos las cosas un poco más claras, presidente, y señalar a quien se debe señalar, a quien asumió una gobernación y dejó como está dejando.

Y yo saludo, señor presidente, el hecho de que el gobernador diga que Puno debe convertirse en una ciudad donde se produzca, donde haya mayor inversión, donde la economía fluya, eso es lo que debe ser Puno y que todos queremos que sea, y en eso va a tener el apoyo el gobernador, por supuesto.

Eso es lo que quería decir. Y escuchemos, yo prefiero que se centre en qué puede resolver en esta gestión, qué está impedido de hacerlo. Yo sé que es abogado el gobernador y sé que creo ha ejercido, ha trabajado en la Fiscalía.

Entonces, yo quisiera saber qué cosa es lo que puede hacer y qué como institución o como gobernación actual va a denunciar, porque también tiene que denunciar a la gestión anterior.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

Congresista Vivian Olivos, tiene el uso de la palabra.

**La señora OLIVOS MARTÍNEZ (FP).**— Muchas gracias, presidente.

De igual manera y en la misma línea de la congresista Moyano, saludar al gobernador regional de Puno.

Y eso es lo que yo decía, también el que sabe y conoce también es cómplice cuando no denuncia. Usted ha trabajado en la Fiscalía y como hombre de derecho yo creo que se debería investigar y sobre todo que quede claro ante la población Puno, en Lima y para el Perú se le conoce como pueblo que lamentablemente siempre ha estado con el tema de las marchas.

Ahora, nosotros queremos, y como lo quiere todo el Perú y como lo quieren muchos puneños, quieren el avance y el desarrollo, pero no va a haber ningún avance ni ningún desarrollo si estamos nosotros inmersos en temas de corrupción.

Yo desde aquí exhorto a usted, señor alcalde, a sus consejeros regionales, sobre todo a los consejeros que tienen la misma función que nosotros, solamente en el nivel regional, nosotros sí somos tema nacional, de que se pueda denunciar y fiscalizar, porque cada consejero en su provincia me imagino que también debe tener un pliego amplio de denuncias.

Me parece injusto que a veces un gobernador asume un cargo con el pasivo de la anterior gestión.

Y desde aquí el apoyo, desde mi despacho, desde la bancada de Fuerza Popular, a contribuir en el desarrollo de la región Puno, pero de la mano con la lucha contra la corrupción.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

Señores congresistas, vamos a ceder por unos cuantos minutos al señor Freddy Inquilla Santos, exalcalde del Centro Poblado de Jayllihuaya.

Señor Freddy, tiene el uso de la palabra.

**El señor INQUILLA SANTOS, Fredy.**— Gracias.

Señor presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, estimados congresistas, señor gobernador regional de Puno, muy buenos días.

Efectivamente, hemos escuchado la intervención de nuestros representantes del Congreso de la región de Puno.

Lamentable en nuestra región y a nivel nacional que tengamos obras de gran envergadura que estén paralizados, el tema de hospital regional Manuel Núñez Butrón, que se encuentra en el Centro Poblado de Jayllihuaya. (7)

Este proyecto, añorado por muchos años, se ha cristalizado en la anterior gestión con mucho esfuerzo, porque tenemos un hospital actualmente cayéndose, prácticamente, a pedazos, como bien lo ha señalado nuestro congresista, que ha antecedido, de la región Puno.

Efectivamente, me preocupa enormemente cuando hay intenciones de poder cambiar de una zona donde ya se ha invertido, donde esa zona cuenta con habilitaciones urbanas de la Municipalidad Provincial de Puno, existe estudios de riesgo de Defensa Civil.

Tenemos en esa zona construcción de viviendas de cuatro o tres pisos, que prácticamente contamos con 17 000 habitantes, es decir, todavía estamos más alto que el centro de la ciudad que se encuentra actualmente el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno.

¿Qué significa, estimados congresistas, estimado presidente de la Comisión de Fiscalización?

Si bien es cierto, este hospital ha tenido su lucha, ha tenido prácticamente el año pasado... Le recuerdo al presidente de la Comisión de Fiscalización, Wilson, que nos ha apoyado enormemente en esa oportunidad, porque luchamos por la modificación del presupuesto, viajamos a la ciudad de Lima con los dirigentes, ¿por qué? Porque es un hospital que representa a la región de Puno, a todas las provincias y distritos de la región Puno.

¿Por qué? Porque lamentablemente las provincias y distritos tienen que viajar hacia Lima, hasta Arequipa, para poder, digamos, atender a los ciudadanos.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Fredy, se le ha cortado el audio.

Señor Fredy... Bueno, hasta que retome.

**El ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PUNO, señor Yony Fredy Inquilla Santos.**— Entonces, no podemos, estimados congresistas, permitir que este hospital tenga la intención de poder cambiar de una zona a otra.

Esperemos que el señor gobernador, usted tiene conocimiento, usted nos ha visitado en nuestro Centro Poblado de Jayllihuaya en el aniversario, ha visto que hay edificaciones, hay construcciones. Yo sé que la opinión técnica que merece, efectivamente, eso es cierto, pero usted mismo ha presenciado que contamos con edificios de cuatro, tres, cinco pisos.

Tenemos habilitaciones urbanas ya hechas y, por lo tanto, no podemos, señor gobernador, tal vez esperar que haya nuevas opiniones técnicas, porque este expediente técnico aprobado, este expediente técnico aprobado ha tenido opinión técnica y legal del Ministerio de Salud y, entonces, no podemos pensar nuevamente hacer nuevo expediente técnico.

Lo que ha hecho la Contraloría en su oportunidad es que este expediente técnico presentaba deficiencias, pero no dijo que no tiene estudio de suelos, por lo tanto, no podemos tampoco el gobierno o el Ministerio de Salud asignar un presupuesto donde no exista, no cumpla los requisitos, como merece un expediente técnico para su ejecución.

En ese sentido, señor presidente de la Comisión de Fiscalización, estimados congresistas, pedimos que esta obra tenga que culminarse.

Al señor gobernador le pedimos punche, mayor impulso, porque hemos estado día a día insistiendo el año pasado, en la gestión anterior de Germán Alejo, quien no ha contribuido con todo el esfuerzo necesario para poder destrabar y resolver este tema complejo del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón.

Felicito, señor gobernador, que haya iniciativa, pero tenemos que poner punche y tener bien clara la idea de que su intención no tiene que ser cambiar de una zona a otra, porque se ha gastado 125 millones de nuestro presupuesto a nivel nacional y la plata de todos los peruanos y de los puneños.

No podemos votar al tacho, no podemos desperdiciar. Nuestra región Puno presenta una situación de pobreza y extrema pobreza.

En ese sentido, nosotros estamos alertas y atentos a que este hospital pueda cumplirse, pueda destrabarse y que de una vez por todas si tenemos, señor gobernador, el informe final de la Universidad de Ingeniería, pueda presentar e informar al pueblo de Puno, informar a los congresistas, qué dice la Universidad Nacional de Ingeniería con respecto al estudio de suelos, perdón, estudio hídrico, geofísico.

Entonces, tenemos que informar, pero con la sana intención de que esta obra salga adelante y no estemos titubeando, no estemos pensando "no, es que acá no da, o es que aquí". No, señor gobernador, señores congresistas, tenemos que estar atentos, a que el pueblo de Puno también esté atento.

En esta siguiente semana vamos a dar bajada de bases a los distritos en las provincias, a los dirigentes. Vamos a visitar a los colegios profesionales porque este tema ya no podemos seguir alargando.

El presidente del Congreso, la Comisión de Fiscalización, MEF, vamos a tener que visitar para que este tenga continuidad y pueda resolverse de una vez por todas, porque el pueblo de la región Puno necesita ya este hospital concluido, estimado presidente de la Comisión de Fiscalización.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor Fredy.

Solamente le vamos a ceder un par de minutos, señor Marcelino, dirigente de la población de la sociedad civil de Puno.

Tiene usted el uso de la palabra.

Marcelino, su nombre completo, por favor.

**EL PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA, señor Marcelino Mamani Mamani.**— Buenos días, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Su nombre y su cargo, por favor.

**El PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA, señor Marcelino Mamani Mamani.**— Buenos días, señor presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República.

Mi nombre es Marcelino Mamani Mamani, con DNI 40386676, presidente del Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado de Jayllihuaya.

Señor presidente, a través suyo, señor gobernador regional muy buenos días. Buenos días, con todos los congresistas presentes.

Efectivamente, señor gobernador, aun sigue teniendo doble discurso donde el señor aduce que en esa parte del centro poblado Jayllihuaya, no sé, puede construir porque va a definir un informe técnico. Realmente, es el discurso que el señor maneja y al respecto eso genera un conflicto social en la región Puno.

Ahora veo al señor gobernador muy pausado, tranquilo, pero siempre con las emisoras regionales pechando a todos los congresistas.

En esta Comisión de Fiscalización quería ver su cara, lo están viendo, pero es lamentable que al pueblo de Puno nunca informó el señor gobernador cómo es que se ha aceptado este convenio con la Universidad Nacional de Ingeniería.

Si bien es cierto, en ese informe de la Universidad Nacional de Ingeniería, ¿por qué el gobernador no transparenta al pueblo? Ahí está Plaza de Armas, esto es el pueblo de Puno, esto es lo que la Universidad Nacional de Ingeniería ha informado el estudio hidrogeológico.

Realmente, es una pena del señor gobernador que no tenga una decisión de que se construya en este centro poblado. Acá se ha invertido, y ya lo mencionó el congresista Carlos Zeballos por la región Puno, ¿cuánto se ha invertido? El 30% más, en ese entonces ganó el consorcio chino por más de 329 millones de soles.

En esa época de pandemia, señor presidente...

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Marcelino, por favor, termine.

Está cruzándose la... ¡Aló!

Corte su micro, señor Marcelino. Se está cruzando la llamada.

Solamente para concluir, por favor, señor Marcelino, precise su intervención. Ya la hora nos gana también, vamos a culminar.

**El PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA, señor Marcelino Mamani Mamani.**— Para continuar, señor presidente.

Efectivamente, la verdad, el señor gobernador, Richard Hanco, que está presente, nunca ha tenido intenciones de reunirse ni con la sociedad civil ni informar cómo y en qué estado ha recepcionado y explicarlo así.

La congresista Moyano, hace rato ha preguntado qué es lo que pueden hacer y de qué están adoleciendo.

Por lo tanto, nosotros, el pueblo de Puno, no tenemos un hospital. En la época de pandemia hemos sufrido de este hospital. Pero, sin embargo, el señor gobernador siempre en todas las emisoras es un gobernador muy petulante ante la sociedad civil y ante esta población.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor, por favor, vamos a seguir con respeto, por favor, señor Marcelino.

Precise, nada más, al tema.

Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA, señor Marcelino Mamani Mamani.**— Discúlpeme, señor presidente.

Efectivamente, como le digo, debe ser esta obra el anhelo de todos los puneños.

Nosotros tenemos un presupuesto, nosotros no estamos yendo a buscar un presupuesto.

Pero si bien es cierto, a través de la bancada puneña, a través de esta Comisión de Fiscalización, se tiene que realizar donde se ha invertido inicialmente, en este lugar del Centro Poblado de Jayllihuaya de la provincia de Puno y la región Puno, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchísimas gracias.

Gracias, señor Marcelino.

Se le ha escuchado, la Comisión de Fiscalización ha escuchado a la sociedad civil, a la población.

Vamos a cederle, por favor, el uso de la palabra al señor gobernador para que pueda responder las preguntas del congresista Carlos Zeballos.

**EL GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— Muchas gracias.

Primero, es que no sé si la Comisión de Fiscalización [...] con la participación del pueblo. Yo voy a informar, el día 28 de setiembre invitados los dirigentes en la ciudad de Puno el informe respectivo, conforme a ley.

Quiero precisar algo, señores congresistas y al país, no se puede decidir las cosas de manera política. Si ustedes van en esa línea, bueno, el país va a ser un caos.

Las decisiones técnicas siempre tienen que priorizarse.

Aquí, si estamos discutiendo este tema es porque en el 2018 se decidió políticamente trasladar de un lugar a otro. ¿Cuál era el argumento? De que el costo del plan de contingencia iba a ser mayor.

¿Qué estamos haciendo actualmente? Corrigiendo este tema.

Yo nunca he dicho que el hospital no se va a realizar en Jayllihuaya.

Y yo veo que la finalidad o la causa que ha ocasionado que yo esté sentado acá es que tenemos un interés de que se realice el hospital en Jayllihuaya. Eso lo puede escuchar en este momento y con la autorización de los ciudadanos.

Entonces, yo quiero aclarar el tema, aquí nos han dicho que actualmente el señor ingeniero Jaime Huanca es asesor [...] trabajado. No lleguemos a eso, señor congresista, en todo caso, yo también entendería que su padre ha sido jefe de Infraestructura de la anterior gestión.

**El señor PRESIDENTE.**— A través de la presidencia.

**El GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO, señor Richard Hanco Soncco.**— En todo caso, señor presidente, con las disculpas del caso, tendría que decir eso. No lleguemos a esos aspectos. Aquí hay que tocar el tema de manera técnica.

Segundo punto: ¿Por qué no se ha seguido el procedimiento? Porque se declaró desierta. Porque esta convocatoria se hizo en diciembre y tenemos conflictos sociales en enero y febrero, y nadie se presentó, se declaró desierta.

¿Por qué se hace estudio de VaR\*?

Porque en este procedimiento, que usted señala, eran tres las convocatorias: el expediente de saldo, el estudio hidrogeológico y el estudio de suelos.

Si ya existía, ¿por qué la anterior gestión convocó a esta licitación? No tendría razón.

Por eso, es que nosotros, cuando se cae este proceso, ya decidimos, primero, por este tema, señor presidente, de este conflicto social.

Después voy a exponer el tema de COAR.

La región de Puno no tiene COAR, Colegio de Alto Rendimiento, porque Puno quiere su sede, Juliaca quiere su sede, Lampa quiere su sede. Ninguno de los tres terrenos cumple los requisitos técnicos, ninguno, pero todos hacen su marcha y todos hacen su protesta, y nosotros, como región, seguiremos quedándonos sin COAR. ¿Eso queremos del hospital? No.

En este momento el gobierno regional no va a decidir este tema, y eso es lo que, de repente, les molesta a algunos ciudadanos.

Yo quiero, señores congresistas, decir el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón no es de un centro poblado, con el respeto que merece, es de la región de Puno, es de la provincia de Puno mínimamente.

Yo tengo que actuar responsablemente. Por más que me declaren persona no grata, no sé, pero se tiene que actuar acá.

Yo estoy en la seguridad de que se va a actuar así. Esto no va a cambiar mi opinión de ninguna manera.

Entonces, ¿cuál es el seguimiento acá?

Se ha dicho que hay 125 millones. Señores congresistas, no hay ni un sol de inversión ahí. Lo que se ha hecho es adelantar a la empresa china este presupuesto.

Y lo que hay en ese terreno, señores congresistas, hay unos ambientes que estaba instalando la empresa china, ese es el estado actual.

O sea, estos 125 millones se ha adelantado a la empresa y no se ejecutó. El terreno está libre. No es que se ha construido.

Ahora, ¿si va a haber responsables? Por supuesto, que habrá responsables, y acá tengo, hablando de responsabilidades, señores congresistas y señor presidente, el Informe de Contraloría 19338-2021 que nunca se observó.

¿Qué dice este informe de Contraloría?

Y lo voy a leer, señor presidente.

Al respecto, dice, las direcciones responsables de la entidad sin verificar la viabilidad por la modificación de la ubicación del proyecto, porque repito, que este proyecto tenía un perfil en donde se encuentra el actual hospital y que tenía todas las especialidades aprobadas, tenía el estudio de factibilidad, **(8)** está en la avenida El Sol, y de la noche a la mañana se cambió. Perfecto, no me opongo, pero se tenía que complementar estos estudios para no estar sentado acá nosotros. Y no se hizo, y la Contraloría dice eso.

Generaron documentación asumiendo que era viable, es decir, que no debieron hacer eso, y que se evitaría el gasto de 32 892 000, procediendo a registrar la modificación en formato SNIP, ficha de registro de variaciones en la fase de inversión, incumpliendo lo establecido en la normativa aplicable del SNIP, antes mencionada.

Y contaron con el sustento técnico, ¿qué quiere decir eso? Que ha sido una decisión política para asumir que el costo de inversión en el componente Obras Civiles se mantendría constante, más aún, si tenemos en cuenta que el estudio de suelos realizado en el nuevo terreno determinó una capacidad aportante del terreno con solo dos pruebas inobservando lo establecido en la Norma E.050-Suelos y Cimentaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones ni se contó con estudios en la nueva localización.

Señor presidente, yo tengo que hacer caso a una institución que es el ente rector en este caso de responsabilidades y, por supuesto, que habrá responsabilidades penales, por supuesto que sí. Porque aquí no se puede hacer una decisión así porque me da la gana, no se puede hacer, y la institución rectora en estos temas es la Contraloría.

Y aquí se lo voy a dejar, señor presidente, las indicaciones y las recomendaciones de la Contraloría, que es lo único que seguimos nosotros.

Entonces, aquí no es que se ha decidido dónde va a ser. Lo que nosotros siempre hemos manifestado es que se va a decidir de manera técnica.

Yo no puedo decir que va a ser en Jayllihuaya o va a ser en el sitio actual.

Y no es cierto que existen ya determinados los estudios, sino, repito una vez más, no hubiera existido la razón de convocar ese famoso proceso de selección el año pasado en la gestión anterior respecto al estudio de suelos, al estudio hidrogeológico y al expediente de saldo, no hubieran convocado. Si yo estoy equivocado, si porque yo quiero politizar y los de Sismed\*... Me pareciera que aquí lo que se trata de decir es que los de Sismed\* son mis amigos y me van a dar la razón. No se trata de eso, señor presidente.

Eso es lo que yo puedo decir respecto a lo que me indican.

En el momento, en el terreno ustedes pueden, y este es el punto que han incidido bastante, solo existen unos ambientes prefabricados para efectos, entiendo yo, de oficinas o depósitos de la empresa china, que dicho sea de paso ya se ha requerido que se devuelva esto porque quedan arbitrajes pendientes.

Eso es lo que yo puedo indicar, en todo caso.

Yo me reafirmo frente a usted, señor presidente y a todos los miembros de la Comisión de Fiscalización, este tema se va a definir técnicamente. No porque yo tengo presión por otro lado o porque haya algunas marchas, se va a definir.

Yo tengo que cuidar el presupuesto del Estado y cumplir irrestrictamente las recomendaciones de la Contraloría, y eso es lo que se está haciendo, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor gobernador.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Por alusión, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene uso de la palabra, señor congresista.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Para empezar, señor presidente, mi padre ha sido trabajador nombrado del gobierno regional y ha asumido el último mes como gerente de Infraestructura, el último mes de la anterior gestión. Nada más. Y en ese mes se detectó el problema de la corrupción de la empresa china y fue él partícipe para que se resolviese el contrato, y ha estado preso el exgobernador regional y está prófugo el gerente general de esa empresa china.

Entonces, hagamos las cosas bien claro.

Y el señor, que le digo, ha participado en la elaboración de la factibilidad y hoy es asesor del señor gobernador.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor congresista.

Señores congresistas, teniendo una actividad, la Sesión Solemne por el Aniversario del Congreso de la República, vamos a pedirle al señor gobernador regional que nos pueda remitir sus informes a través de la secretaría técnica de la Comisión de Fiscalización y Contraloría o a través de la mesa de partes virtual de esta comisión.

Señor gobernador, frente a las demás preguntas que el señor congresista Carlos Zeballos le va a hacer llegar, de la misma forma le solicitamos que nos haga llegar de manera escrita a la comisión.

Señores congresistas, si no hay más participaciones, antes de cerrar la sesión, porque todavía queda pendiente un tema, pero viendo que tenemos una citación de parte de la Mesa Directiva del Congreso por el 201 Aniversario del Congreso de la República, que se ha adelantado a las 10 de la mañana, solicitamos al gobernador regional, frente a los demás temas en agenda del Orden del Día, nos pueda hacer llegar su respuesta, sus informes de manera documentada.

Y también, señor gobernador, le solicitamos que nos pueda hacer llegar de manera documentada todo el informe que el día de hoy nos ha dado a conocer.

Solamente para precisar, señores congresistas, la Comisión de Fiscalización tiene el único propósito de poder transparentar todos los bienes y recursos del Estado, y que estos se puedan manejar de manera adecuada.

Creo que ninguna autoridad se puede molestar, nadie se puede ofender al respecto.

El erario nacional, los recursos del Estado, no son propiedad de nadie, es de la población.

Y si el día de hoy le hemos cedido la participación al dirigente, al exalcalde, es porque esta comisión se caracteriza por darle el espacio y la oportunidad a aquellos que no tienen voz y que quieren hacer llegar su voz a través del Congreso de la República, y que sean escuchados desde el Congreso hasta el Ejecutivo a nivel nacional, regional y local.

Señores congresistas, de la misma forma damos a conocer que lo que ha expuesto el señor gobernador nos hará llegar a la comisión de manera escrita sus informes correspondientes y de la misma forma se les hará llegar a través del *WhatsApp* a sus correos correspondientes a cada uno de los congresistas.

Señor gobernador, estamos sumamente agradecidos por su visita a la comisión, y estoy seguro que la región de Puno y el país entero también lo está.

Solamente cumplimos con el deber que nos ha encomendado nuestra población.

Señores congresistas, damos el cierre de la sesión.

Se consulta la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar sus acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hubiera ninguna oposición, la daremos por aprobada.

Algún congresista que esté en contra o tenga alguna observación, sírvase expresarlo.

Al no haber observaciones, en consecuencia, el Acta de la presente sesión ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, y se deja constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte del Acta.

No habiendo otro punto que tratar de la agenda, y siendo aproximadamente las 10 de la mañana con 11 minutos, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias, con todos los presentes.

**-A las 10:11 h, se levanta la sesión.**